# Consultas Realizadas

# Licitación 454654 - LPN N° 152/24 ADQUISICION DE INSUMOS E INSTRUMENTALES DE OFTALMOLOGIA PARA EL IPS - SOLPED 1140000328

## Consulta 1 - Consulta - Muestras

| Consulta | Fecha de Consulta | 17-10-2024 |
|---|---|---|
| Donde mencionan: Se deberá presentar 1 (una) muestra de cada ítem ofertado.<br>Cuando los oferentes no presenten las muestras en el plazo señalado por la convocante deberá requerir su presentación, otorgando un plazo de 2 (dos) días hábiles contados desde la recepción por el oferente del requerimiento. La no presentación de las muestras en los periodos señalados será causal de descalificación en el ítem.<br>Solicitamos respetuosamente a la institución convocante aceptar solo la presentación de catálogos y fichas técnicas donde se detalla todas las características con imágenes ilustrativas de lo ofertado y solicitado en el PBC cumpliendo con las especificaciones técnicas sobre todo para los items 2, 3, 4 y 5 donde piden instrumentales quirúrgicos. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 02-11-2024 |
|---|---|---|
| El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. | | |

## Consulta 2 - Consulta - Experiencia requerida

| Consulta | Fecha de Consulta | 17-10-2024 |
|---|---|---|

Consulta - Experiencia requerida
Donde mencionan: Demostrar la experiencia en PROVISION DE INSUMOS E INSTRUMENTALES DE OFTALMOLOGICOS con Contratos y/o Facturas a instituciones públicas o privadas por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, dentro de los últimos: 5 (cinco) (2019 20202021 2022 2023) años. En caso de lograr el porcentaje requerido, en uno o en más años, que correspondan a los años establecidos en el presente punto, el mismo será considerado como valedero para la participación.

Solicitamos puedan considerar y modificar de la siguiente manera:

Demostrar la experiencia en PROVISION DE INSUMOS E INSTRUMENTALES INTSTRUMENTALES MEDICOS con Contratos y/o Facturas a instituciones públicas o privadas por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, dentro de los últimos: 5 (cinco) (2019 20202021 2022 2023) años. En caso de lograr el porcentaje requerido, en uno o en más años, que correspondan a los años establecidos en el presente punto, el mismo será considerado como valedero para la participación.

Y el punto 2, donde mencionan: Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de PROVISION DE INSUMOS E INTSTRUMENTALES DE OFTALMOLOGICO, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años (2019 2020 2021 2022 2023). (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).

Solicitamos puedan considerar y modificar de la siguiente manera:

Demostrar la experiencia en PROVISION DE INSUMOS E INSTRUMENTALES INTSTRUMENTALES MEDICOS con Contratos y/o Facturas a instituciones públicas o privadas por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, dentro de los últimos: 5 (cinco) (2019 20202021 2022 2023) años. En caso de lograr el porcentaje requerido,

Un oferente podría tener mucha experiencia en la provisión de instrumentales en general pero no exclusivamente provisto de instrumentales oftalmológico.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 02-11-2024 |
|---|---|---|

El oferente deberá remitirse a la Ultima Versión del Pliego de Bases y Condiciones.

## Consulta 3 - Muestras

| Consulta | Fecha de Consulta | 17-10-2024 |
|---|---|---|

Donde mencionan: Se deberá presentar 1 (una) muestra de cada ítem ofertado.
Cuando los oferentes no presenten las muestras en el plazo señalado por la convocante deberá requerir su presentación, otorgando un plazo de 2 (dos) días hábiles contados desde la recepción por el oferente del requerimiento. La no presentación de las muestras en los periodos señalados será causal de descalificación en el ítem.
Solicitamos respetuosamente a la institución convocante aceptar solo la presentación de catálogos y fichas técnicas donde se detalla todas las características con imágenes ilustrativas de lo ofertado y solicitado en el PBC cumpliendo con las especificaciones técnicas sobre todo para los items 2, 3, 4 y 5 donde piden instrumentales quirúrgicos.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 02-11-2024 |
|---|---|---|

El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

## Consulta 4 - Experiencia requerida

| Consulta | Fecha de Consulta | 17-10-2024 |
|---|---|---|

Donde mencionan: Demostrar la experiencia en PROVISION DE INSUMOS E INSTRUMENTALES DE OFTALMOLOGICOS con Contratos y/o Facturas a instituciones públicas o privadas por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, dentro de los últimos: 5 (cinco) (2019 20202021 2022 2023) años. En caso de lograr el porcentaje requerido, en uno o en más años, que correspondan a los años establecidos en el presente punto, el mismo será considerado como valedero para la participación.

Solicitamos puedan considerar y modificar de la siguiente manera:

Demostrar la experiencia en PROVISION DE INSUMOS E INSTRUMENTALES INTSTRUMENTALES MEDICOS con Contratos y/o Facturas a instituciones públicas o privadas por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, dentro de los últimos: 5 (cinco) (2019 20202021 2022 2023) años. En caso de lograr el porcentaje requerido, en uno o en más años, que correspondan a los años establecidos en el presente punto, el mismo será considerado como valedero para la participación.

Y el punto 2, donde mencionan: Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de PROVISION DE INSUMOS E INTSTRUMENTALES DE OFTALMOLOGICO, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años (2019 2020 2021 2022 2023). (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).

Solicitamos puedan considerar y modificar de la siguiente manera:

Demostrar la experiencia en PROVISION DE INSUMOS E INSTRUMENTALES INTSTRUMENTALES MEDICOS con Contratos y/o Facturas a instituciones públicas o privadas por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, dentro de los últimos: 5 (cinco) (2019 20202021 2022 2023) años. En caso de lograr el porcentaje requerido,

Un oferente podría tener mucha experiencia en la provisión de instrumentales en general pero no exclusivamente provisto de instrumentales oftalmológico.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 02-11-2024 |
|---|---|---|

El oferente deberá remitirse a la Última Versión del Pliego de Bases y Condiciones.

## Consulta 5 - Plan de entrega de los bienes

| Consulta | Fecha de Consulta | 18-10-2024 |
|---|---|---|

Plan de entrega de los bienes
La entrega de los bienes se realizará de acuerdo al plan de entrega, indicado en el presente apartado. Lugar de Entrega: Departamento de Administración de Suministros Médicos (DASM).
CANTIDAD MINIMA
- 20%: Hasta los 8 (ocho) días calendarios. Con entregas que podrán ser fraccionadas siempre dentro del mencionado plazo.
- 80%: Hasta los 20 (veinte) días calendarios. Con entregas que podrán ser fraccionadas siempre dentro del mencionado plazo.
Solicitamos amablemente a la convocante que para la entrega mínima del 20% se modifique a 20 (Veinte) días calendario. Con entregas que podrán ser fraccionadas siempre dentro del mencionado plazo. El plazo de 8 (ocho) días es muy corto desde la emisión de la Orden de Compra.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 02-11-2024 |
|---|---|---|

El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones

## Consulta 6 - Multa

| Consulta | Fecha de Consulta | 18-10-2024 |
|---|---|---|

En la Pagina 35 del PBC dice Porcentaje de multas:
El valor del porcentaje de multas que será aplicado por el atraso en la entrega de los bienes, prestación de servicios será de: 0,10 %
Solicitamos a la convocante que reduzca el porcentaje de multas al 0.01% por el atraso en la entrega de los bienes.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 02-11-2024 |
|---|---|---|

Cuando se ingresa 0,1 % el sistema de la DNCP agrega un cero adicional, este tipo de formato es común en sistemas que manejan montos y porcentajes, aunque "0,1" y "0,10" representan el mismo valor. Por lo que se aclara que el valor del porcentaje de multas que será aplicado por el atraso en la prestación de servicios será de: 0,1 %.

## Consulta 7 - Muestras

| Consulta | Fecha de Consulta | 01-11-2024 |
|---|---|---|

Donde dice: Se deberá presentar 1 (una) muestra de cada ítem ofertado. La muestra deberá presentarse en el 5° Piso del Edificio Facundo Insfran en la Dirección de Logística de Suministros de Salud, situado en Luis Alberto de Herrera entre Brasil y Constitución, desde las 08:00 hs del día marcado para la apertura de sobres ofertas hasta las 14:15 Horas del día hábil siguiente. Cuando los oferentes no presenten las muestras en el plazo señalado por la convocante deberá requerir su presentación, otorgando un plazo de 2 (dos)
días hábiles contados desde la recepción por el oferente del requerimiento. La no presentación de las muestras en los periodos señalados será causal de descalificación en el ítem.
Consulta: Sugerimos a la convocante realizar la evaluación con el catálogo para todos los ítems ofertados, donde deberán estar debidamente individualizados dentro del mismo el N° de ítem a cual corresponde. Asimismo, los oferentes deberán presentar muestra de DOS instrumentales que sean de diferentes tipos, de la misma marca y procedencia , para verificar las características de los materiales y realizar el procedimiento de control de calidad.
Llevando en cuenta que los instrumentales solicitados son importados y no siempre se cuenta en stock.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 08-11-2024 |
|---|---|---|

El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.-

## Consulta 8 - Item N° 1 Campo adhesivo quirurgico

| Consulta | Fecha de Consulta | 01-11-2024 |
|---|---|---|

Donde dice: CAMPO ADHESIVO QUIRÚRGICO ESTÉRIL P/USO OFTALMOLÓGICO
Medidas: 41 x 61 cm como mínimo, Área adhesiva mínima de 6,0 x 4,0 cm, con 1 bolsillo lateral p/colecta de líquidos durante la cirugía
Consulta: Se puede ofertar campo adhesivo estéril para uso oftalmológico medidas 48 x 38 cm como mínimo?

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 08-11-2024 |
|---|---|---|

El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.-

## Consulta 9 - Muestras

| Consulta | Fecha de Consulta | 01-11-2024 |
|---|---|---|

Sugerimos a la convocante realizar la evaluación con el catálogo para todos los ítems ofertados, donde deberán estar debidamente individualizados dentro del mismo el N° de ítem a cual corresponde.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 08-11-2024 |
|---|---|---|

El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.-

## Consulta 10 - Muestras

| Consulta | Fecha de Consulta | 01-11-2024 |
|---|---|---|

En la Página 10 del PBC respecto a las Muestras dice:
Se requerirá la presentación de muestras de los siguientes ítems y en las siguientes condiciones: Para el Comité de Evaluación:
Se deberá presentar 1 (una) muestra de cada ítem ofertado.
*
Teniendo en cuenta la poca cantidad de ítems, solicitamos al Convocante que las muestras sean entregadas simultáneamente con la presentación de las ofertas y que la Lista de Muestras presentadas forme parte del Acta de Apertura de Ofertas. De forma tal, a que todos los oferentes sean informados de las muestras entregadas, en favor de la transparencia de todo el proceso licitatorio.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 08-11-2024 |
|---|---|---|

El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.-

## Consulta 11 - Muestras

| Consulta | Fecha de Consulta | 01-11-2024 |
|---|---|---|

En la Página 10 del PBC respecto a las Muestras dice: Se deberá presentar 1 (una) muestra de cada ítem ofertado.
Al respecto instamos al Convocante a mantenerse en lo establecido en el PBC y solicitar las respectivas muestras; pues le permitirá evaluar debidamente el tipo de material y por, sobre todo, la calidad de los insumos e instrumentales a ser ofertados.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 08-11-2024 |
|---|---|---|

El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.-

## Consulta 12 - Requisitos Documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica

| Consulta | Fecha de Consulta | 01-11-2024 |
|---|---|---|

Instamos al Convocante manténgase en lo solicitado en el PBC versión 1 (como por ejemplo presentación de muestras, experiencia requerida, características técnicas, etc.); teniendo en cuenta que existen en el mercado muchas empresas que cumplen debidamente con estos requisitos y que cuentan con la experiencia suficiente para cumplir a cabalidad con las exigencias mínimas requeridas en el presente llamado.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 08-11-2024 |
|---|---|---|

El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.-

## Consulta 13 - Requisitos Documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica

| Consulta | Fecha de Consulta | 01-11-2024 |
|---|---|---|

6- Para los Instrumentales deberá presentar el Certificado de aprobación y habilitación para su uso en la práctica clínica emitido por un organismo competente tales como la FDA de EEUU y/o CE Comunidad Europea o Certificados de aprobación y habilitación para su uso en la práctica clínica emitidas por un organismo competente del país de origen tales como INVIMA de Colombia Países miembros del MERCOSUR como ANVISA de Brasil y otros, que cuenten con ISO 13.485.
En una parte dice “que cuenten con ISO 13485” ¿Quiénes deben contar con el ISO 13485? Entendemos que hace referencia a los fabricantes.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 08-11-2024 |
|---|---|---|

Se aclara que los fabricantes son los que deben contar con dicha certificaciones.

# Consulta 14 - Requisitos Documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica

| Consulta | Fecha de Consulta | 01-11-2024 |
|---|---|---|

En la Página 19 del PBC en el Punto N° 10 dice:
10- Certificados de garantía de Calidad de origen de los ítems en que se requieran por el Departamento de Control de Calidad de Productos Médicos, debidamente autenticados.
Solicitamos al Convocante definir claramente estos Certificados ¿se está refiriendo a Certificados ISO 13485, CE, FDA, etc., ¿emitidos en el país de origen de los fabricantes?

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 08-11-2024 |
|---|---|---|

Se aclara que se refiere a los Certificados ISO 13485, CE, FDA, etc., emitidos en el país de origen.